

Estimados padres:

La ley “No Child Left Behind” (“Que ningún niño se quede atrás”) exige que les comuniquemos los resultados de los avances realizados por su Distrito, en cumplimiento de Title III Annual Measurable Achievement Objectives (“AMAO”, Objetivos Anuales de Logros Mensurables) para estudiantes de inglés. A los Distritos se los evalúa anualmente respecto a tres objetivos:

1. Porcentaje de estudiantes que demuestran mejoras en su aprendizaje de inglés.
2. Porcentaje de estudiantes que logran fluidez en inglés
3. Avance Anual Adecuado (“AYP”, sigla en inglés) de los estudiantes de inglés, basado en: participación en las pruebas, graduación, asistencia y logros en lectura y matemáticas.

Los distritos que reciben fondos según lo dispuesto por el Título III, deben cumplir con esos tres objetivos para satisfacer los Objetivos Anuales de Logros Mensurables del Título III.

Durante el año escolar (insert year) , (insert district name) no satisfizo las metas establecidas por el estado respecto a los Objetivos Anuales de Logros Mensurables para estudiantes de inglés. Para ver los datos del Distrito relativos a Objetivos Anuales de Logros Mensurables, referirse a ***<http://www.isbe.net>***.

El Distrito agradece el aporte de ideas acerca de cómo mejorar la calidad de la educación de los niños.

Si desea más información acerca de cuáles fueron los logros del Distrito, llame a _____, teléfono _____

Atentamente,

Administrador de Distrito